

INFORME DE COMISIÓN

MEXICALI, B.C., A 27 DE MAYO DE 2019

A QUIEN CORRESPONDA.-

En cumplimiento al artículo 81, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como a los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones Establecidas en el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, y derivado de la Comisión que me fue conferida mediante oficio No. **ORM/187/2019**, me permito rendir el siguiente informe de comisión:

| | |
|---|--|
| Tema: TRASLADO DE MATERIAL ELECTORAL | Tipo de Participación: TRASLADO DE DOCUMENTACION Y MATERIAL ELECTORAL. |
| Lugar y periodo de la comisión: ENSENADA Y ROSARITO, BAJA CALIFORNIA. 26 DE MAYO DE 2019. | |
| Actividades realizadas: SE TRASLADO DOCUMENTACION Y MATERIAL ELECTORAL EN SEDES DISTRITALES. | |
| Resultados obtenidos: TRASLADO DE DOCUMENTACION Y MATERIAL EN TIEMPO Y FORMA. | |
| Contribuciones a la Institución: CUMPLIMIENTO A LA DISPOSICION DE TRASLADO DE DOCUMENTACION Y MATERIAL ELECTORAL. | |
| Conclusión: SE CUMPLIO CON EL OBJETIVO DE LA COMISION | |

Sin otro particular por el momento y para los efectos legales y administrativos conducentes, quedo de usted.

ATENTAMENTE



JORGE ADRIAN LUNA VILLALPANDO
AUXILIAR TECNICO